66/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INSISTIR en todos sus términos la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 06/10/2021, por medio de la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar el inicio de obra provisorio para el proyecto de ampliación de las instalaciones del Centro Austral de investigaciones Científicas (CADIC), de una superficie cubierta aproximada total de 120 m² y que se emplazarán en la Parcela 1 del Macizo 65 A de la Sección I.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

IRIARTE SEBASITAN Secretario Legislalivo

Concejo Deliberante Vshuaia

228

/2021 -

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

Juan Carlos PINO
Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia